

El legado de Boric

Señor Director:

En este último año del gobierno del Presidente Gabriel Boric, resulta preocupante observar cómo ciertos sectores insisten en desacreditar los importantes avances logrados por su administración. Las críticas, sin duda necesarias en una democracia, deben estar basadas en hechos concretos y no en generalizaciones infundadas.

El aumento del sueldo mínimo a \$500 mil, la reducción de la jornada laboral a 40 horas y la implementación de la Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos, que desde su entrada en vigor, en mayo de 2023, ha permitido que los tribunales de Familia ordenen el pago de más de \$1 billón 360 mil millones a través de mecanismos eficaces. A esto se suma la aprobación, tras años de discusión, de la Ley del Ministerio de Seguridad Pública y la Ley Antiterrorista; la solución a la deuda histórica de los profesores; una campaña de inmunización que logró prevenir fallecimientos infantiles por virus sincicial el año pasado; el programa Chile Cuida; el *royalty* minero, y leyes emblemáticas como la Ley Karin, consolidando así un legado que busca justicia social y desarrollo integral para Chile.

Es fundamental que todos contribuyamos a un intercambio más honesto y constructivo de ideas en el espacio público. Se puede estar de acuerdo o no con el gobierno de turno y se pueden criticar sus políticas, pero nunca negarlas.

DANILO HERRERA

Director ejecutivo de Factoría Pública

